



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000118-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a opinión de la Junta de Castilla y León sobre la diferencia en un 26 % entre la recaudación efectuada y la presupuestada.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000118, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a opinión de la Junta de Castilla y León sobre la diferencia en un 26 % entre la recaudación efectuada y la presupuestada. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

A la vista de la recaudación en 2011 por los tributos cedidos y las tasas que gestiona directamente la Junta de Castilla y León, ¿qué opinión le merece el hecho de que dicha recaudación sea un 26 % inferior a la presupuestada?

Valladolid, 22 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez